

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 013 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN VIRTUAL que tendrá lugar, el día nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022), a partir de las 04:00 p.m.

PROYECTO REGISTRADO

SENTENCIA

REFERENCIA: Acción de Tutela	
EXP: 88-001-23-33-001-2022-00006-00	
DEMANDANTE: Mayetsi Howard Vargas	
DEMANDADOS: Registraduría Nacional del Estado Civil - Registraduría delegada para San Andrés, Providencia y Santa Catalina	

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:

Jose Maria Mow Herrera
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 002 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fc5f45af0032941a0a9b1d25dcf659194c6fe32ee2b2a30f8ae7eaffd77512fd
Documento generado en 09/03/2022 02:48:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>